DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2019.

"ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" – PLURIANUAL - ID Nº 358.954

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **12 de junio de 2019**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" – ID Nº 358.954**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social,** atreves de la **Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44.**

2. ANTECEDENTES

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL LLAMADO EN EL PAC: Este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones N° 358.954, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 34.074.240 (Guaraníes treinta y cuatro millones setenta y cuatro mil doscientos cuarenta).-

2.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el Objeto del Gasto 330, FF 10, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio Fiscal 2019 es de Gs. 17.074.240 (Guaraníes diez y siete millones setenta y cuatro mil doscientos cuarenta), conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1822/2019 de fecha 08/04/2014.-

2.3 APROBACIÓN DEL PBC Y AUTORIZACION DEL LLAMADO: En virtud a la Resolución DIGESA N° 02/2019, de fecha 27 de MAYO de 2019, SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA CD Nº 01/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LA DEPENDENCIA DE LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" – ID Nº 358.954.-

2.4 PUBLICACIÓN: Este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 20/05/2019 y se ha cursado invitaciones a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2.5 SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR ITEMS.-

2.6 MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN han sido designados, el ***SR. CARLOS ESPINOLA*** *y la* ***LIC. KARINA PÉREZ***.

3. ACTO DE APERTURA Y PRECIO OFERTADO

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en fecha **30 de mayo de 2019**, a las 09:15 horas, contando con la presentación de 3 (tres) oferta correspondientes a las firmas **BASTIAN COMERCIAL de María Victoria Cano Torres, SAN CAYETANO de Luis A. Díaz y COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE.**

3.1 CONFORME EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELABORADA Y SUSCRITA EN LA OCASIÓN, SE PASA A TRANSCRIBIR EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA CONSIGNADO EN LA MISMA, CONFORME AL SISTEMA DE EVALUACIÓN POR ITEMS:

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

ITEMS N°	*BASTIAN COMERCIAL de María Victoria Cano*	SAN CAYETANO de Luis A. Díaz	*COMERCIAL GR de Robert D. Gaete*
	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	23.007.050	19.426.600	18.788.500
2	15.708.000	14.280.000	13.020.000
3	1.948.100	2.002.840	1.867.600
4	3.968.250	3.968.250	3.829.500

3.2 VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

N°	Firmas Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Ejemplares de Ofertas
			Monto Gs.	Vigencia			
1	*BASTIAN COMERCIAL de Robert D. Gaete*	Presenta	44.631.400	90 (noventa) días.	No Aplica	Presenta – Folio 6	1 ORIGINAL
2	SAN CAYETANO de Luis A. Díaz	Presenta	2.000.000	90 (noventa) días.	No Aplica	Presenta – Folio 5	1 ORIGINAL
3	COMERCIAL GR de Robert D. Gaete	Presenta	3.100.000	90 (noventa) días.	No Aplica	Presenta – Folio 5	1 ORIGINAL

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de **"CUMPLE – NO CUMPLE"**, se procede a analizar los documentos presentados por las empresas;

4.1. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo 1 "Documentos de la Oferta"**

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2019.

"ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" – PLURIANUAL - ID Nº 358.954

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

Documentación Sustancial	*BASTIAN COMERCIAL de María Victoria Cano*	SAN CAYETANO de Luis A. Díaz	*COMERCIAL GR de Robert D. Gaete*
Formulario de Oferta	Cumple Folio Nº 3-4	Cumple Folio Nº 02	Cumple Folio Nº 02-03
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple Folio Nº 5	Cumple Folio Nº 04	Cumple Folio Nº 04
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple Folio Nº 8	Cumple Folio Nº 07	Cumple Folio Nº 09
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple Folio Nº 6	Cumple Folio Nº 05	Cumple Folio Nº 05

4.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

El detalle completo del análisis se expone a continuación;

Empresa	Propietario	C. I. N°	Observación
BASTIAN COMERCIAL de María Victoria Cano	María Victoria Cano	5.180.299	No presenta registros en la base de datos
SAN CAYETANO de Luis A. Díaz	Luis A. Díaz	3.539.592	No presenta registros en la base de datos
COMERCIAL GR de Robert Gaete	Robert Darío Gaete Rolón	1.495.765	Si presenta registros en la base de datos

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

Se deja constancia que el **Robert Darío Gaete Rolón** presenta un Vínculo con CARGO PERMANENTE en el Ministerio de Educación y Ciencias.

Al respecto, se verifica que **Robert Darío Gaete Rolón** ejerce un cargo de docencia el cual no le imposibilita a contratar con el Estado de conformidad a lo establecido en la Ley 1626.

4.3. INHABILITADOS POR LA DNCP

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que la empresa: **COMERCIAL GR DE ROBER GAETE, BASTIAN COMERCIAL de María Victoria Cano** y **SAN CAYETANO de Luis A. Díaz,** no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**. El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el **ANEXO A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte íntegra del presente informe.

5.1 MARGEN DE PREFERENCIA en este caso, NO SE APLICA el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional.

5.2 CORRECCIONES ARITMÉTICAS de conformidad a la disposición contenida en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se realiza la verificación de las planillas de precios presentadas por la firma, donde no se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precios presentada.

5.3 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede analizar si el costo de la oferta más baja para cada Ítems, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.-

N°	Descripción del Servicio	Precio Referencial	BASTIAN COMERCIAL de María Victoria Cono		SAN CAYETANO de Luis Díaz		COMERCIAL GR de Robert Gaete	
			Precio Unitario	% de Variación	Precio Unitario	% de Variación	Precio Unitario	% de Variación
1	Resma de Papel Tamaño A4	23.544	32.450	38	27.400	16	26.500	13
2	Resma de Papel Tamaño Oficio	27.737	37.400	35	35.000	26	31.000	12
2	Papel Higiénico	7.271	6.050	-17	6.520	- 10	5.800	- 20
2	Toalla de Papel	6.109	7.150	17	7.300	19	6.900	13

En virtud al resultado del análisis realizado y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/18 "Por la que se Establecen Directrices Relativas a la Estimación de Costos, se Aprueba el Criterio de Evaluación de los Precios Ofertados en los Procesos de Contrataciones Regidos por la Ley N° 2051/03 " De Contrataciones Públicas…"; Artículo 5°.- Aprobar el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "De

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo

Contrataciones Públicas", **el Comité de Evaluación ha solicitado aclaraciones en los siguientes términos;**

- Nota de fecha 03/06/2019 se ha solicitado a la firma **BASTIAN COMERCIAL DE MARÍA VICTORIA CONO**, una explicación detalla de la composición del precio ofertado por su firma de los **ITEMS Nº 1 y 2.-**

  Terminado el plazo estipulado en la nota se verifica que la firma **BASTIAN COMERCIAL DE MARÍA VICTORIA CONO,** no ha remitido el detalle de la composición de su precio ofertado.-

- Nota de fecha 03/06/2019 se ha solicitado a la firma **SAN CAYETANO DE LUIS DÍAZ**, una explicación detalla de la composición del precio ofertado por su firma de los **ITEMS Nº 2.-**

  Terminado el plazo estipulado en la nota se verifica que la firma **SAN CAYETANO DE LUIS DÍAZ,** no ha remitido el detalle de la composición de su precio ofertado.-

6. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Acto seguido pasaremos al análisis de la oferta que presenta el precio más bajo, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Los criterios a ser analizados son: Capacidad Legal, Experiencia, Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas.

El resultado de dicha verificación y análisis se expone a continuación:

COMERCIAL GR de Robert Gaete

6.1 SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES De conformidad a lo establecido en el **Artículo 59 del Decreto Nº 21.909/03**, se ha procedido a solicitar por Nota SUOC a la firmas la presentación de los documentos de carácter formal;

- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provisión de productos de papel, con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al cien por ciento (100%) del monto total de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres años (2016, 2017, 2018). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente
- Patente Municipal Vigente
- Planilla de Especificaciones Técnicas
- Autorización del Fabricante, represente o distribuidor.
- Muestras de todos los Ítems cotizados.
- Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC (la no presentación no será motivo de descalificación).

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma a través de una nota ha presentado la respuesta a dicho requerimiento en el tiempo y forma requerido. El análisis del cumplimientos y de la presentación de la totalidad de las documentaciones presentadas, serán analizadas en los puntos siguientes de este informe.

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

6.2 DOCUMENTOS LEGALES documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio;

Documentación Legal	COMERCIAL GR de Robert Gaete
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple Folio Nº 06
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple Folio Nº 07
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Cumple
Patente Municipal Vigente	Cumple
Autorización del Fabricante, represente o distribuidor.	Cumple

6.4 ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS y MUESTRA: se procede a examinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el ANEXO C Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y la muestra presentada por la empresa;

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Tecinas	COMERCIAL GR de Robert Gaete
1	Resma de Papel Tamaño A4	Según plantilla del SIPC	Cumple
2	Resma de Papel Tamaño Oficio	Según plantilla del SIPC	Cumple
2	Papel Higiénico	Papel higiénico, tipo de papel 100% celulosa virgen, doble hoja, papel tisú rollos de 30 mts. como mínimo y corte hoja por hoja. La cotización corresponde a 1 paquete de 4 rollos	Cumple
2	Toalla de Papel	Toalla de papel seca mano Hojas doble, 100% celulosa virgen rollos de 50 hojas o más, medidas mínimas de 20 x 20 cm c/u. hoja doble texturizado sin perfume y corte hoja por hoja. La cotización corresponde a 1 paquete de 2 rollos	Cumple

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

6.4 EXPERIENCIA deberá presentar cumplir con el siguiente requisito;

Requisitos del PBC	COMERCIAL GR de Robert Gaete
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de provisión de productos de papel, con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al cien por ciento (100%) del monto total de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres años (2016, 2017, 2018). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado	Cumple

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Monto del PAC	Monto total propuesto para la adjudicación	Diferencia
34.074.240	37.505.600	-3.431.360

Se confirma de esta forma que el valor de la oferta seleccionada supera el monto reservado para el presente llamado, por tal motivo, este comité de evaluación, realiza el ajuste correspondiente, disminuyendo las cantidades de los ítems; el detalle se describe en el siguiente cuadro:

Ítems	Descripción	Cantidad Solicitada	Reducción	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total
1	Resma de Papel Tamaño A4	709	14	695	26.500	18.417.500
2	Resma de Papel Tamaño Oficio	420	20	400	31.000	12.400.000
3	Papel Higiénico	322	121	201	5.800	1.165.800
4	Toalla de Papel	555	252	303	6.900	2.090.700
Total						**34.074.000**

8. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

El mismo se encuentra en el **Anexo B) CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe.

9. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, *"La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo"*, se afirma que tales condiciones son reunidas por la Firma **COMERCIAL GR de Robert Gaete**

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

10. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACION DITRECTA Nº 01/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA DEPENDENCIAS DE LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" – PLURIANUAL - ID Nº 358.954**, a las siguiente firma conforme el detalle:

COMERCIAL GR de Robert Gaete								
N°	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Canti - dad**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Máx. Gs. IVA incluido**
1	Resma de Papel Tamaño A4	Según plantilla del SIPC	Unidad	Resma	Cosmos	695	26.500	18.417.500
2	Resma de Papel Tamaño Oficio	Según plantilla del SIPC	Unidad	Resma	Cosmos	400	31.000	12.400.000
3	Papel Higiénico	Papel higiénico, tipo de papel 100% celulosa virgen, doble hoja, papel tisú rollos de 30 mts. como mínimo y corte hoja por hoja. La cotización corresponde a 1 paquete de 4 rollos	Unidad	Paquete	Bambino	201	5.800	1.165.800
4	Toalla de Papel	Toalla de papel seca mano Hojas doble, 100% celulosa virgen rollos de 50 hojas o más, medidas mínimas de 20 x 20 cm c/u. hoja doble texturizado sin perfume y corte hoja por hoja. La cotización corresponde a 1 paquete de 2 rollos	Unidad	Paquete	Maxin	303	6.900	2.090.700
Monto Total IVA Incluido							**34.074.000**	

Total Guaraníes IVA Incluido: TREINTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL.-

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CCONTRATACION DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIGESA CON CRITERIO SUSTENTABLES" - PLURIANUAL - ID N° 358.954

ANEXO B) Cuadro de Precios Adjudicados

COMERCIAL GR de ROBERT GAETE

N°	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	Resma de Papel Tamaño A4	Según plantilla del SIPC	Unidad	Resma	Cosmos	Paraguay	695	26.500	18.417.500
2	Resma de Papel Tamaño Oficio	Según plantilla del SIPC	Unidad	Resma	Cosmos	Paraguay	400	31.000	12.400.000
3	Papel Higiénico	Papel higiénico, tipo de papel 100% celulosa virgen, doble hoja, papel tisú rollos de 30 mts. como mínimo y corte hoja por hoja. La cotización corresponde a 1 paquete de 4 rollos	Unidad	Paquete	Bambino	Paraguay	201	5.800	1.165.800
4	Toalla de Papel	Toalla de papel seca mano Hojas doble, 100% celulosa virgen rollos de 50 hojas o más, medidas mínimas de 20 x 20 cm c/u. hoja doble texturizado sin perfume y corte hoja por hoja. La cotización corresponde a 1 paquete de 2 rollos	Unidad	Paquete	Maxim	Brasil	303	6.900	2.090.700
								TOTAL GS. IVA INCLUIDO	34.074.000

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA